



TERMINOS Y CONDICIONES SIN FRONTERAS NORTEAMÉRICA Planes Sin Límites Claro Costa Rica

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Aquellos clientes que adquieran los Planes Sin Límites en modalidad Pospago Puro o Pospago Cuenta Control, podrán disfrutar del beneficio que se describe, por medio de una suscripción mensual que amplía la cobertura de su plan contratado y le permite realizar llamadas y mensajes de texto (SMS) internacionales hacia Canadá, Estados Unidos* y México a la tarifa **local** que tiene configurado su plan Sin Límites contratado. De igual forma, cuando estos números Pospago Puro o Cuenta Control se encuentren en Roaming en cualquiera de estos países, se les cobrará tarifa local en llamadas y mensajes de texto hacia Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Canadá, Estados Unidos* y/o México; y en caso que deseen navegar en internet, por medio de roaming, recibirán una regalía con base en la velocidad de su plan contratado. Una vez que dicha regalía haya sido consumida en su totalidad, el cliente puede contratar un paquete de datos disponible en el portal de contratación <http://paquetes.claro.cr/roam>.

El beneficio tendrá un costo mensual de $\text{¢}2.000$ adicionales en su factura.

Lo aquí descrito aplica tanto para clientes con planes tipo Sin Límites, ya sean Pospago Puro y Cuenta Control.

POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN

- El cargo se aplicará como excedente en la factura Pospago Puro o Cuenta Control.
- El cliente podrá dar de alta al beneficio en cualquier momento dentro de su ciclo de facturación.
- El plazo mínimo de contratación corresponderá al ciclo de facturación vigente del cliente en el momento de la contratación.
- La vigencia mensual del beneficio se realizará con base en el ciclo de facturación del cliente.
- El beneficio Sin Fronteras Norteamérica de tarifa local para sus llamadas y SMS de larga distancia desde Costa Rica hacia Canadá, Estados Unidos* y México se activará al día siguiente de la solicitud hecha por el cliente; de igual forma se activará el Roaming al estar en cualquiera de estos países.
- Desde el momento en que el cliente solicita la activación del beneficio por cualquiera de los medios dispuestos para tal fin, acepta las condiciones descritas en el presente documento.
- El cliente podrá activar el beneficio Sin Fronteras Norteamérica de la siguiente manera:
 - Por medio del Menú USSD marcando *200# y la tecla "llamar".
 - Por medio de un Centro de Atención a Clientes o Agente Autorizado Claro y deberá cumplir con:
 - Firmar Anexo, completando sección específica de Plan Norteamérica.
 - Documento de identificación en buen estado.
 - No tener adeudos con Claro.
 - Call Center.
 - Página Web.
 - Mi Claro App.
 - Mensajería de Texto.

CONDICIONES GENERALES

- Disponible para todos los planes Sin Límites.
- No aplica prorrateo.

*Estados Unidos incluye también Alaska, Hawái y Puerto Rico.



**TERMINOS Y CONDICIONES
SIN FRONTERAS NORTEAMÉRICA
Planes Sin Límites
Claro Costa Rica**

- Los minutos y mensajes salientes estando de Roaming en México, Estados Unidos* y Canadá serán descontados a tarifa local de la bolsa que incluye el Plan Sin Límites, y al agotar dicha bolsa, a tarifa de minuto o mensaje adicional local según el Plan Sin Límites 2, 3, 4 o Ilimitado y en el caso de los planes Sin Límites 1, a tarifa local desde la Cuenta Principal.
- Los minutos y mensajes salientes de larga distancia desde cualquier parte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica), Panamá, Estados Unidos*, Canadá o México serán descontados a tarifa local de la bolsa que incluye el Plan Sin Límites, y al agotar dicha bolsa, a tarifa de minuto o mensaje adicional local según el Plan Pospago Puro y en el caso de los planes Cuenta Control, a tarifa local desde la Cuenta Principal.
- En el caso de los Planes Sin Límites 1 el Beneficio Sin Fronteras Norteamérica no aplica en la Cuenta Bono ni en la Cuenta Operador.
- Las llamadas y mensajes de texto entrantes estando en modo Roaming en México, Estados Unidos* y Canadá serán GRATIS.
- No aplica para llamadas salientes y/o entrantes a destinos que no sean México, Estados Unidos*, Canadá, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua o Panamá.
- El servicio de llamadas ilimitadas o amigo favorito no aplica para planes Sin Límites en México, Estados Unidos* y Canadá.
- El concepto de Ilimitadas en voz y sms (paquetes ilimitados adicionales, planes o perfiles ilimitados y planes o perfiles con X minutos gratis) aplican solo localmente (Costa Rica), al estar en Roaming y para llamadas larga distancia internacional a México, Estados Unidos* y Canadá aplicará a tarifa local con base en el plan contratado por el cliente.
- Número favoritos/Friends & Family aplica solo localmente, cuando el cliente se encuentre en Roaming y para llamadas LDI, aplicará tarifa local, según la tarifa del plan contratado por el cliente.
- Los paquetes de llamadas ilimitadas onnet, no aplican para llamadas realizadas hacia o desde México, Estados Unidos* y Canadá. Estas serán descontadas a tarifa local de la bolsa de minutos que incluye el plan y al agotar dicha bolsa a tarifa de minuto adicional local según el plan.
- Los planes ilimitados a todas las redes, no aplican para llamadas realizadas hacia o desde México, Estados Unidos* y Canadá. Estas serán cobradas a tarifa local como minuto adicional.
- En el caso de Costa Rica, cuya navegación de datos es ilimitada por Regulación en suelo costarricense, se le obsequiará a los clientes Sin Límites una capacidad máxima de navegación en roaming en la modalidad de descarga de datos para utilizar fuera de Costa Rica en Centroamérica y Panamá, con base en la velocidad contratada. Según el siguiente detalle:

Velocidad local de datos ilimitados en Plan Pospago o Cuenta Control Costa Rica	Regalía de Capacidad de Descarga en Roaming Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua), Panamá, Canadá, Estados Unidos (Alaska, Hawái y Puerto Rico) y México
2 mbps	3 GB
4 mbps	3 GB
5 mbps	3 GB
6 mbps	3 GB
8 mbps	3 GB

*Estados Unidos incluye también Alaska, Hawái y Puerto Rico.



**TERMINOS Y CONDICIONES
SIN FRONTERAS NORTEAMÉRICA
Planes Sin Límites
Claro Costa Rica**

- Una vez dicha regalía haya sido consumida en su totalidad, el cliente puede contratar un paquete de datos disponibles en el portal de contratación <http://paquetes.claro.cr/roam>.
- El cargo del nuevo paquete se descontará del saldo de la cuenta periódica o principal, para planes cuenta control y con cargo a factura para planes puros.
- La cantidad de paquetes de datos a comprar dependerá del saldo disponible en la cuenta periódica o principal para el caso de planes cuenta control.

REQUISITOS DE CANCELACION

- Para solicitar la baja es necesario que se haya emitido una factura.
- El cliente puede solicitar la baja en el momento que lo desee pero para que la misma se haga efectiva deberá haberse emitido por lo menos una factura. Ejemplo, si el cliente está en el ciclo 17 y solicita la baja el día 10, se recibe la solicitud de baja y la misma se aplica al cumplir el ciclo de facturación y mantiene el beneficio de tarifa local hasta que finalice ese ciclo, a partir del siguiente ciclo regresa a las condiciones normales.
- Una vez emitida una factura puede solicitar la baja en el momento que lo desee.
- El paquete no prorratea.
- No importa el total de días que el cliente mantenga activo el beneficio, se deberá aplicar el cobro por la suscripción al plan Sin Fronteras Norteamérica.
- Mientras el cliente no solicite la baja del beneficio, se mantendrá un cargo mensual recurrente en la factura.
- El cliente podrá solicitar la cancelación del beneficio por medio de CAC's, Call Center, Distribuidores Autorizados, web y App Mi Claro.
- Una vez el cliente contrate el Beneficio, este se autorrenovará en el siguiente ciclo facturable del cliente, no lo hará a menos que dé Baja al servicio.